



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**YELO**

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local, correspondiente al ejercicio de 2010, ésta se expone al público junto con los documentos que la integran y sus justificantes, durante el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados los examinen y presenten las alegaciones que estimen oportunas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Yelo, 12 de enero de 2012.– El Alcalde, Fausto Cosín Matamata.

80

BOPSO 12 30012012